

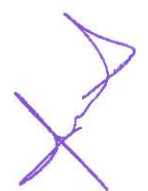
**CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



Febrero 2021



**CONTENIDO**

<b>Presentación .....</b>	<b>1</b>
<b>1. Actividades Desarrolladas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 07 de noviembre de 2020 .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Actividades Desarrolladas durante el periodo comprendido del 08 de noviembre al 31 de diciembre de 2020 .....</b>	<b>5</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

## Presentación

El 03 de septiembre de 2018, el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California (**Reglamento Interior**) fue reformado por el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California (**Consejo General**), entre sus reformas se encuentra la adición del párrafo 4 al artículo 23, el cual prevé un deber jurídico para las Comisiones Permanentes y Especiales de presentar al Consejo General un informe anual de actividades del ejercicio anterior durante el primer trimestre del año de que se trate.

En razón de lo anterior, el 09 de noviembre de 2018, el Consejo General derivado de la renovación parcial del mismo, aprobó el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA10-2018, mediante el cual se renovó la integración de las comisiones permanentes y especiales y se crean nuevas comisiones especiales. Asimismo, dicho ordenamiento determinó que la presidencia de las comisiones permanentes y especiales sean rotativas de manera anual entre sus integrantes, de forma que a la conclusión de dicho periodo los integrantes de la comisión correspondiente, designaran de común acuerdo a la Consejera o Consejero Electoral que la presida.

En consecuencia a lo planteado en los párrafos anteriores, dentro del periodo que se informa, la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información (**Comisión**), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2020 al 08 de noviembre de 2020, de conformidad con el citado Punto de Acuerdo, estuvo integrada de la siguiente manera

Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información	
Presidente	Olga Viridiana Maciel Sánchez
Vocal	Daniel García García
Vocal	Abel Alfredo Muñoz Pedraza
Secretario Técnico	Titular de la Unidad de Transparencia

Asimismo, en razón a la rotación anual de la presidencia de las comisiones, el 08 de noviembre de 2020, los integrantes de la Comisión notificaron vía oficio a la presidencia del Consejo General que de mutuo acuerdo determinaron que, para el periodo comprendido del 09 de noviembre de 2020 al 08 de noviembre de 2021, el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza, asumiría la presidencia de dicho órgano colegiado, quedando integrado como se muestra a continuación:

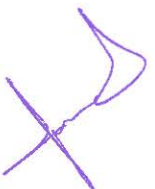
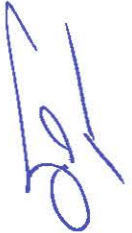
**Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información**

<b>Presidente</b>	Abel Alfredo Muñoz Pedraza
<b>Vocal</b>	Daniel García García
<b>Vocal</b>	Olga Viridiana Maciel Sánchez
<b>Secretario Técnico</b>	Titular de la Unidad de Transparencia

En esa tesitura, y de conformidad con lo establecido en los artículos 45 de la Ley Electoral del Estado de Baja California (**Ley Electoral**); 23, párrafo 4, y 24, párrafo 5, inciso a), del Reglamento Interior, la Comisión debe presentar un informe anual ante el Consejo General, el cual contendrá las especificaciones previstas en el propio Reglamento Interior.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a los principios que rigen el funcionamiento del Instituto Electoral, se presenta este informe, el cual contiene cada una de las actividades desarrolladas por la Comisión, por encomienda de algún órgano del Instituto Electoral, o en cumplimiento a las atribuciones que expresamente le son conferidas por la Ley Electoral y el Reglamento Interior.

En ese sentido, el presente informe contiene un desglose de las actividades realizadas así como los documentos generados.



**1. Actividades Desarrolladas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 07 de noviembre de 2020**

La Comisión recibió 3 informes trimestrales por parte de la Unidad de Transparencia relacionados con el trámite de solicitudes de información y la publicación de información pública de oficio correspondientes al cuarto trimestre 2019, primer trimestre 2020 y segundo trimestre 2020 conforme a lo establecido en el artículo 10, fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Informes de actividades recibidos 01 de enero al 07 de noviembre 2020			
Nombre del informe	Fecha y número de oficio	A quien fue dirigido	Observaciones
Cuarto informe trimestral de actividades 2019	21 de enero 2020 UTIEEBC/9/2020	Olga Viridiana Maciel Sánchez	Sin observaciones
Primer informe trimestral de actividades 2020	21 de mayo de 2020 UTIEEBC/56/2020	Olga Viridiana Maciel Sánchez	Sin observaciones
Segundo informe trimestral de actividades 2020	11 de septiembre de 2020 UTIEEBC/107/2020	Olga Viridiana Maciel Sánchez	Sin observaciones

El 7 de febrero de 2020, se celebró convenio general de colaboración entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC) y el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC). En este convenio se establecen las bases y mecanismos para la colaboración entre ambas instituciones, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, desarrollen y ejecuten estrategias y actividades conjuntas con el fin de promover, impulsar y fortalecer la cultura de la legalidad, de la transparencia, del acceso a la información pública, de la rendición de cuentas, protección de datos personales y de la gestión, tratamiento y conservación de archivos, así como de la capacitación del personal del IEEBC y de los partidos políticos con registro y acreditación en Baja California.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Derivado de la celebración de este convenio general de colaboración, se creó un programa de capacitaciones 2020 entre ambas instituciones, a continuación, se enlistan las capacitaciones impartidas al personal del ITAIPBC y personal del IEEBC como se describe a continuación.

El 12 de agosto de 2020, se impartió curso virtual dirigido al personal del ITAIPBC por parte del IEEBC denominado "Obligaciones de los partidos políticos en el ámbito local", la finalidad de este curso fue la de presentar una exposición que permitiera conocer respecto de la naturaleza de los partidos políticos, así como de sus principales obligaciones en materia electoral hacia su militancia y las autoridades electorales.

El 27 de agosto de 2020, se impartió curso virtual dirigido al personal del ITAIPBC por parte del IEEBC denominado "Obligaciones legales de los partidos políticos en materia de transparencia" cuya finalidad fue la de presentar una exposición que permitirá dar a conocer respecto de las obligaciones legales de los partidos políticos en materia de transparencia conforme a lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos y la Ley de Partidos Políticos de Baja California.

El 14 de octubre de 2020, se impartió curso virtual dirigido al personal del IEEBC por parte del ITAIPBC denominado "Capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública", este curso tuvo como objetivo que las y los servidores públicos conocieran sobre los criterios de aplicación, tramites y procedimientos para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

El 21 de octubre de 2020, se impartió curso virtual dirigido al personal del IEEBC por parte del ITAIPBC denominado "Introducción a los deberes de protección de datos personales" cuyo objetivo principal fue el de exponer los conceptos, acciones y obligaciones que emanan de los deberes de seguridad y confidencialidad de la protección de datos personales y orientar a que la institución identifique el avance operativo elaborado o pendiente por elaborar.

**2. Actividades Desarrolladas durante el periodo comprendido del 08 de noviembre al 31 de diciembre de 2020**

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
- A large checkmark-like symbol at the top.  
- The name "César" written vertically.  
- A signature at the bottom right.

La Comisión realizó diversos trabajos de supervisión y vigilancia de los órganos del Instituto en lo referente a la publicación de información pública de oficio y recibió un informe trimestral por parte de la Unidad de Transparencia correspondiente al tercer trimestre 2020 conforme a lo establecido en el artículo 10, fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Cabe mencionar que no hubo necesidad de emitir recomendaciones por parte de la Comisión.

Informes de actividades recibidos del 08 de noviembre al 31 de diciembre 2019			
Nombre del informe	Fecha y número de oficio	A quien fue dirigido	Observaciones
Tercer informe trimestral de actividades 2020	20 de noviembre de 2020 UTIEEBC/135/2020	Abel Alfredo Muñoz Pedraza	Sin observaciones

*Abel*

*[Handwritten signature]*

*M*

Lo anterior, se informa para los efectos legales correspondientes.

*[Handwritten signature]*

Mexicali, Baja California, a los 11 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

**ATENTAMENTE**

"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**



**C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA**

PRESIDENTE



**C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ**

VOCAL



**C. DANIEL GARCÍA GARCÍA**

VOCAL



**C. MARIO EDUARDO MALO PAYAN**

SECRETARIO TÉCNICO